

Abril 5, 2023

SIN REPETIR Y SIN SOPLAR: PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE PRÁCTICAS GENOCIDAS (1975-1983)

correo interno



SIN REPETIR Y SIN SOPLAR: PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE PRÁCTICAS GENOCIDAS (1975-1983)

por Ezequiel Del Bel

Si bien hemos atravesado un nuevo 24 de marzo, en Tucumán, la represión sistemática comenzó un tiempo antes... más precisamente en febrero de 1975, con el llamado Operativo Independencia, el cual estuvo marcado por la conflictividad y la violencia social en general.

¿La represión sistemática iniciada en Tucumán va a ser luego aplicada y replicada en todo el resto de país? SI.

El despliegue de las fuerzas armadas en Tucumán durante el Operativo Independencia, desde febrero de 1975 a marzo de 1976, tuvo tres etapas. Dos de ellas a cargo de Adel Edgardo Vilas en un primer momento, y la tercera y al final del operativo a cargo de Antonio Domingo Bussi. De esta manera, cuando inicia el Operativo Independencia, el territorio provincial se clasifica y divide en dos zonas, de Combate (sudeste de Tucumán) y de Retaguardia (el resto de Tucumán), que a su vez es subdividida en zonas de acción, donde cada una de estas zonas está a cargo de esas unidades (Cattaneo et al. 2019).

En base a esto, se puede evidenciar que los movimientos llevados a cabo por las FFAA, apuntaron a eliminar la guerrilla, mediante el control total de la población rural. Es así como se cortaron todos los contactos posibles de estos pueblos con los potenciales focos guerrilleros.

¿En los años 70 las FFAA, crearon deliberadamente un enemigo interno ("subversivos"), de la misma manera que en la actualidad los gobiernos de derecha lo aplican (sectores populares, comunidades indígenas en general, pero particularmente a los mapuches)? SI y SI.

En este sentido, se acantonan en lugares estratégicos. En la zona rural se inició un aislamiento para controlar a sus habitantes, realizando vigilancias en la zona urbana, fiscalizando las diferentes fracciones sociales que podrían haber sido de ayuda para la guerrilla, tanto a nivel ideológico como así también en recursos materiales y humanos (Cattaneo et al. 2019).

¿El objetivo de las FFAA, solo era el de controlar la guerrilla? NO.

En Tucumán, el Operativo Independencia contó con el apoyo explícito de políticos, eclesiásticos, gremialistas^[1] y empresarios de la provincia. La mayoría de las declaraciones conformaron la justificación ideológica del exterminio.

¿Está bien denominar al Operativo Independencia y a la última dictadura como un golpe cívico, eclesástico y militar? SI

La militarización de la vida cotidiana y el despliegue de violencia material fueron quebrantando la red de relaciones político/sociales de la comunidad en general. Esto llevó a que los pobladores tengan que vivir en una cotidianidad nueva, marcada por la inseguridad y el terror.

¿Toda la población en su conjunto fue víctima y se violaron toda clase de sus derechos humanos? SI.

La problemática de la violencia política, secuestros, tortura y desaparición forzada de personas se fue tornando un tema fundamental a abordar para las ciencias sociales, y desde la década de los 80, antropólogos y arqueólogos fueron convocados por las víctimas de las prácticas genocidas, para contribuir en la búsqueda e identificación de sus familiares. De esta manera, desde la arqueología nos comprometimos a construir múltiples enfoques sobre la historia reciente (Johnson 1996), coincidiendo así, con el final de las dictaduras militares y la consolidación de gobiernos democráticos en el cono Sur. Estas investigaciones luego formaron parte oficial de procesos judiciales, asistiendo como peritos en causas de delitos de Lesa Humanidad.

Tucumán presenta la proporción más alta de bajas ilegales bajo la forma de desapariciones previas a la dictadura: 73,6 %, cuando la media nacional era de 39,9%. Y simultáneamente tiene la proporción más baja de muertos. Como recalca Izaguirre (2009), resulta contradictorio que, en la provincia donde todos aceptan que hubo un operativo legal, haya menos muertos proporcionalmente que en el resto del país para el mismo período, y muchas más desapariciones. Lo que verifica que se trató de un ensayo de lo que se planificaba en el país a partir de la instalación de la dictadura militar.

¿El objetivo real de las FFAA, fue el de controlar y aterrorizar a toda la población y el de comenzar un plan político y económico para su propio beneficio? SI.

La magnitud de la represión en Tucumán tuvo un claro sustento ideológico desde distintos sectores de la población, que justificaron el inicio de un plan sistemático de detención y desaparición de personas. Tucumán fue uno de los primeros lugares del territorio nacional donde se instaló un campo de tortura y exterminio: "la escuela de Famaillá" (aunque ya desde 1974 la Jefatura Central de policía estaba actuando como centro de tortura) funcionó desde febrero de 1975 al 24 de marzo de 1976, período que coincide con la puesta en marcha y ejecución del operativo.



Escuela Diego de Rojas, conocida luego como el CCD "Escuelita de Famaillá". Fuente: Archivo de la CONADEP 1984.

Este período estuvo caracterizado por el inicio de la modalidad de represión clandestina y secreta a cargo del Ejército Argentino, cobrando un rol central la aniquilación por desaparición forzada de personas (Colombo 2011). Tucumán, entonces, se convirtió en una de las primeras provincias donde se ensayó una política institucional que condujo a la desaparición forzada de personas y los centros clandestinos de detención y los lugares de inhumación clandestina. Los ingenios, en su gran mayoría, fueron elegidos como lugares para la instalación de las bases militares. Para esto no necesitaron muchas modificaciones, y según los testimonios, ciertas instalaciones de los ingenios (como laboratorios, sótanos y túneles) fueron funcionales a los fines de su uso como lugares de reclusión (Cattaneo 2014).

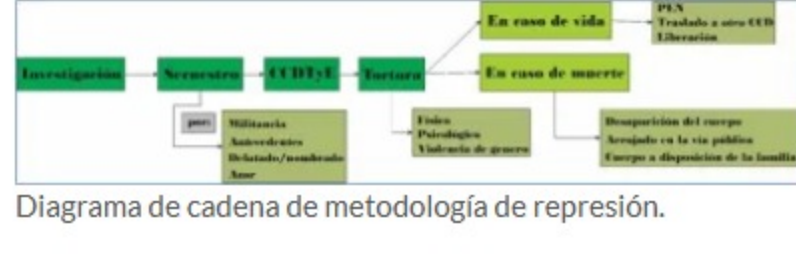


Diagrama de cadena de metodología de represión.

A lo largo de las diversas investigaciones, pudimos observar que, para analizar el impacto sociohistórico del genocidio producido en Tucumán, es necesario ir mucho más atrás en el tiempo, es decir, realizar una línea temporal que inicia por lo menos, con el golpe de 1955 de Onganía. Es decir, no podemos entender la última

dictadura cívico militar en Tucumán, si no analizamos el desarrollo del Operativo Independencia, y no lo comprendemos en relación al cierre de los ingenios y las consecuencias sociales que estas acciones tuvieron en el año 1966, y finalmente, para razonar esa problemática debemos partir con el análisis desde el año 1955.

De esta manera, teniendo en cuenta estos hitos en la historia tucumana, vamos a poder analizar la historia de la represión en la provincia por parte de las Fuerzas Armadas. Si bien en su inicio (desde el 55) la represión no fue sistemática, ya durante el operativo Independencia en 1975 esta violencia y represión fue totalmente conformada, planificada y sistemática, a través de las diversas Fuerzas Armadas y a través de un circuito represivo delimitado por más de 60 centros clandestinos en la provincia. Todo esto en el marco de una sociedad convulsiónada y combativa que luchaba por sus derechos en las calles.

¿La violencia por parte de las diversas instituciones y las FFAA, es constante en el tiempo? SI. ¿Lo que cambia es su sistematicidad y legalidad/ilegalidad? SI

Impacto socio territorial - La destrucción de la trama social

Para hacer memoria de las dictaduras militares argentinas se deben entender al menos dos niveles. Uno es el de recuperar las diversas historias de vida, a las víctimas, los que iban a ser borrados y eliminados incluso en su materialidad corporal, pero también, en un nivel más racionalizador, investigar y entender la violencia y a sus ejecutores, sus razones y racionalidades.

Queda evidenciado que la depurada metodología represiva en nuestro país se destacó por la introducción de una característica represiva inédita que abarcó desde el secuestro, detención ilegal de la víctima, la reclusión en Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, y la posterior desaparición.

¿Es parte de una guerra el secuestro ilegal de bebés? NO.

De esta manera, vemos que un eje troncal de este sistema concentracionario funcionó al margen de los mecanismos y procedimientos legales y constitucionales.

¿Qué las FFAA, entren de noche por la fuerza a viviendas, encapuchados, sin ningún tipo de orden judicial a golpear a personas embarazadas y llevarse a individuos en calidad de desaparecidos es parte de una guerra? NO!!!

Esta característica de las prácticas genocidas llevadas adelante durante las décadas de 1960 y de 1970 significaron un desafío teórico y metodológico para su abordaje desde las ciencias sociales, pero mucho más desde una arqueología en constante cambio y adaptación como herramienta de abordaje (Cattaneo & Del Bel 2020).

Los diversos procesos de ocupación militar y control de la población, resultaron en un estricto disciplinamiento social que condujo a nuevas prácticas en el desarrollo de la vida cotidiana de toda la población. Sumiendo a los habitantes -específicamente de Famaillá, pero de igual manera a toda la población-, en un entramado de relaciones concentracionarias de las cuales no pudieron deshacerse y que paulatinamente fue trasladándose a la sociedad tucumana toda.

¿Por todo lo que se conoce hoy -en cuanto a investigaciones científicas y evidencias materiales-, se puede pensar que fue una guerra lo acontecido en los años 1970 y 1980? NO. ¿Las FFAA, realizaron prácticas totalmente ilegales? SI. ¿Está bien fundamentada la Teoría de los dos demonios? NO.

Violencia política - La desaparición forzada

Con Cattaneo planteamos a la violencia política como aquella que implica ataques colectivos de un régimen contra sus opositores políticos. Siguiendo esta línea Aróstegui (1996) propone un aspecto fundamental sobre la violencia política, afirmando que es aquel conflicto característico de toda sociedad, teniendo la característica de verticalidad, y en la cual se expresa una relación entre poder/violencia y Estado/violencia. Donde siempre existe la justificación universal de quien ejerce la violencia política y deriva de la causa que inspira la acción en cuestión.

La desaparición física y los efectos de las acciones de desaparición, como todo proceso nuevo que no tiene nombre, se presentan como un agujero, como un vacío de significaciones. Este vacío implica un vacío en el lenguaje, en la alteridad radical y en la cultura, no solamente embarga al cuerpo y al sujeto desaparecido. Son muchas las desapariciones que estos procesos disparan. La falta de significantes produce un quiebre en la continuidad de la realidad en la que se reconocen los sujetos.

Así, como para los familiares y allegados de los/las desaparecidos/das, el secuestro y desaparición conformaron una situación altamente destructurante y traumática, en las constituciones colectivas, las resonancias de esos procesos impactaron produciendo traumas sociales (Vega Martínez y Bertotti 2009).

¿Hay que conocer la historia y ser empáticos para no repetir ni las prácticas en contra de nuestros derechos humanos ni los discursos de odio? SI.

Es por esto, que la desaparición forzada, clandestina e ilegal, no solo desapareció cuerpos, sino que además desapareció a la persona como ser social, es decir, que cercenó su historia de vida... el cuerpo puede aparecer actualmente, si, pero no deja de ser un desaparecido, porque le privaron de seguir con su vida, su familia, sus amigos, sus luchas... eso desapareció, su historia personal tuvo un corte temporal irremediable. De ahí, en mi punto de vista, parte la lucha por la memoria, la verdad y la justicia.

No desaparecieron solo un cuerpo, desaparecieron futuro... desaparecieron futuros hijos, nietos, tíos, amigos, políticos, luchas, historias... personas.

[1] El 31 de enero de 1976, el gremio azucarero reiteraba su identificación con la acción del Ejército, sosteniendo que "no vacilaría en apoyar sinceramente las instrucciones del comandante de la V Brigada, para que los procedimientos se realicen"; el destinatario del mensaje era el nuevo jefe del Operativo Independencia Antonio Domingo Bussi (Pucci 2007: 348).

BIBLIOGRAFIA

- ARÓSTEGUI, J. 1996. *La investigación histórica: teoría y método*. Historia Contemporánea, 13-14.
- CATTANEO, C. 2014. *Mapeo de la barbarie. Análisis de un Paisaje: el ex Ingenio como centro clandestino de detención*. Dpto. Monteros, Tucumán (1975-1981). Tesina de Grado en Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán. Inédito.
- CATTANEO, C. & DEL BEL, E. 2020. Introducción al Dossier: "Estudios de la violencia política y la represión en Tucumán". Revista Mundo de Antes 14 (2).
- CATTANEO, C., DEL BEL, E., NEDER, S. A., & SALVATORE, B. L. 2019. *Las doctrinas militares: la represión política en Tucumán, Argentina (1975-1983)*. Kamchatka. Revista de análisis cultural, (13), 373-394.
- COLOMBO, P. 2011. *Espacio y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política, N° 45, julio-diciembre 2011. Madrid (España) ISSN: 1130-2097.
- IZAGUIRRE, I. 2009. *Las luchas obreras y el genocidio en la Argentina*. Inés Izaguirre y colaboradores, *Lucha de clases, Guerra civil y genocidio en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 273-277.
- JOHNSON, M. 1996. *An Archaeology of Capitalism*. Blackwell Publishers, Oxford, Reino Unido.
- PUCCI, R. 2007. Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966. *Población & Sociedad*, 14-15, 241-247.
- VEGA MARTÍNEZ, M. & BERTOTTI, M.C. 2008. *Aproximación a las inhumaciones clandestinas (1975-1983) y su ordenamiento simbólico. Una etnografía posible en los suburbios de la Ciudad de San Miguel de Tucumán*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6491/ev.6491.pdf.

► Ezequiel Del Bel

Arqueólogo (UNT) y Doctor en Arqueología (UBA). Integrante del Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la producción del Hábitat (INTEPH, CONICET-UNT). Coordinador del Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (LIGIAAT/Facultad de Ciencias Naturales/UNT). Docente de Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica, Carrera de Arqueología (UNT).

Imagen de tapa: Vilas, Menéndez y Bussi (1975). Fuente: Archivo La Gaceta, febrero 1975, Tucumán

COMPARTIR EN:



Author: SinMiga

FILED UNDER: 30.000, EUREKA